



# AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA

## ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

<b>EXPEDIENTE:</b>	E2686/2018.
<b>OBJETO:</b>	Servicio de mantenimiento del alumbrado público de Cenes de la Vega.
<b>DÍA Y HORA :</b>	15 de marzo de 2019 a las 9.15 horas.
<b>LUGAR DE CELEBRACIÓN:</b>	Salón de Plenos del Ayuntamiento.

<b>Miembros de la Mesa de Contratación</b>	
NOMBRE Y APELLIDOS	ASISTE
Juan Ramón Castellón Rodríguez. Alcalde (Presidente)	SÍ
Fco. Javier Hidalgo Huertas. Arquitecto Técnico (vocal suplente)	SÍ
Manuel Cegrí Ramírez. Interventor Municipal (vocal)	SÍ
Fco. Javier Puerta Martí. Secretario General (vocal)	SÍ
Ana Castillo Aragón. Funcionaria municipal (Secretaria)	SÍ

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Servicio	
Objeto del contrato: Servicio de mantenimiento del alumbrado público de Cenes de la Vega.	
Procedimiento de contratación: abierto	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 50232100-1 Servicio de mantenimiento de alumbrado público de calles	
Valor estimado del contrato: 201236,34 euros	
Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 121747,99 euros	
Base imponible: 100618,17 euros	IVA 21%: 21129,82 euros
Plazo de ejecución: 2 años	



# AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA

## ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

---

Tras la constitución de la Mesa, se procede al recuento de las proposiciones presentadas que se enumeran a continuación:

<b>LICITADOR</b>	<b>REGISTRO ENTRADA</b>
AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A. (A28526275)	2019-E-RC-1190 (13.03.2019)

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura del sobre NÚMERO UNO, denominado “Documentación administrativa y proposición” de la única oferta presentada.

La Mesa de Contratación declara admitidas la siguiente proposición:

1.- AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.

A continuación, ordena el Presidente la apertura del sobre NÚMERO DOS, denominado “Propuesta sujeta a evaluación previa”, que contiene la Memoria redactada conforme al anexo IV del Pliego.

La Mesa de Contratación decide, conforme al artículo 150.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, solicitar informe a la Arquitecta Municipal, volviéndose a reunir la Mesa el martes 19 de marzo de 2019, a las 9 horas, sin necesidad de nueva convocatoria, sin perjuicio del correspondiente anuncio en la PLACE.

Siendo las 9,20 horas, se levanta la sesión, redactándose la presente acta que firma el Presidente de la Mesa conmigo, la Secretaria de la Mesa.

**Cenes de la Vega, documento firmado electrónicamente**

**LA PRESIDENTE**

**D. Juan Ramón Castellón Rodríguez**

**LA SECRETARIA**

**D. Ana Castillo Aragón**